

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

## Vista de una causa por tentativa de regicidio y conspiración

A las once de la mañana se constituyó en la Cárcel celular de Madrid un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Urbano Cañardó y doce más, por el delito de tentativa de regicidio y conspiración para derribar el régimen.

Los hechos ocurrieron durante el Gobierno del general Primo de Rivera, en noviembre de 1926, siendo los procesados el citado Cañardó, Joaquín Aznar Solana, Manuel Gómez Rodríguez, Aurelio Fernández Sánchez, Lázaro Sierra Montes, Mariano Peláez, Saturnino Aranzaz, Francisco Díaz Ardisana, Agapito González García, Avelino Martínez Madrera, Segundo Blanco González, Eladio Fanjul Rocas y María Luisa Tejedor.

No comparecen en el acto de la vista Manuel Truchero, que se halla declarado en rebeldía, y Ceferino Fernández, que se halla como demente en el manicomio de Oviedo.

El Tribunal fué presidido por el coronel del regimiento de Saboya, D. Juan Mateos.

El presidente ordena que entren los procesados, los cuales toman asiento en bancos colocados cerca de la balaustrada que separa al público del Tribunal. Delante de ellos se sienta el juez instructor, frente a la mesa del Consejo, situándose a la derecha de éstos los defensores, y a la izquierda el fiscal. En una mesita, inmediata al juez están los objetos intervenidos a los procesados, como piezas de convicción, pistolas, cuchillos, cajas de cápsulas.

La sala está llena de público, en el que se ven muchas mujeres. Algunos ojos aparecen llorosos. Varias parejas de Seguridad se hallan repartidas por el local, y junto a la barra donde están los procesados. Estos visten bien y se presentan con aspecto tranquilo, y hasta risueño. En el curso de la vista va desapareciendo este optimismo, reemplazado por el temor o la ansiedad. La procesada María Luisa Tejedor es joven y linda, presentándose vestida con un abrigo de cuello de piel y una boina blanca.

### EL APUNTAMIENTO

El juez, comandante diplomado, señor Arribas, da lectura al apuntamiento de la causa. De él se deduce que el 29 de noviembre de 1926 tuvo noticia la Guardia civil de Bilbao de haberse celebrado en el campo de Volantín, de dicha ciudad, un complot misterioso, donde se habían tomado graves acuerdos. En los primeros momentos fué detenido un sujeto llamado Urbano Cañardó, que en su primera declaración manifestó que el objeto del complot era atentar contra la vida del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, y luego, cuando se verificase el entierro de éste, aprovechar dicho acto para hacer un atentado contra la persona de S. M. el Rey y el ministro de la Gobernación, Sr. Martínez Anido.

En la estación de Pindalés fué detenido otro sujeto llamado Ramón Hernández Vera, que hizo igual manifestación ante la Guardia civil por escrito. Este individuo, al ser trasladado a Madrid intentó fugarse arrojándose del tren en marcha y fué muerto por los disparos de los guardias.

Ejecutantes del atentado iban a ser Urbano Cañardó y Joaquín Aznar, que se ofrecieron voluntariamente. Estos vinieron a Madrid y estuvieron viviendo en una casa de la calle de San Gregorio. Allí se les reunió Mariano Peláez, que les trajo las bombas con que había de realizarse el crimen. No reuniendo la casa de la calle San Gregorio condiciones para la preparación de las bombas, se trasladaron a una casa de la calle de Granada, donde fueron sorprendidos por la Policía, cuando se hallaban manipulando los explosivos.

Más tarde fueron detenidos otros individuos que cooperaban con auxilios de diferentes clases a la realización del atentado. Entre ellos, la llamada María Luisa Tejedor, amante de Aurelio Fernández, al cual residente en París, y protegido por elementos anarquistas franceses, escribía María Luisa dándole cuenta del complot que se tramaba en España.

La substanciación de la causa ha pasado por varios jueces militares y varios fiscales hasta llegar a su terminación.

Lo voluminoso del proceso obliga al presidente del Tribunal a decir al juez que si siente cansancio en la lectura pueda ésta continuarse por el secretario.

El secretario lee las conclusiones provisionales del fiscal, en que se consideran los hechos como tentativa de regicidio, conspiración y tenencia ilícita de explosivos.

A petición del fiscal se leen las calificaciones de los defensores, y a petición de la presidencia, el análisis hecho con las bombas intervenidas. Entre las sustancias enviadas al laboratorio de Artillería figuraban ácido sulfúrico, clorato potásico, azufre y sulfuro de antimonio. Las bombas eran de actuación por el choque contra cualquier objeto al ponerse en contacto los líquidos que contenían. Tenían el aspecto, según el informe dado por el Parque de Carabanchel, de bombas militares de mano, y pesaban 557 gramos, estando dispuestas para estallar en cascos por medio de unos surcos hechos en su superficie. Al verificarse la explosión fueron lanzados los fragmentos a grandes distancias.

En el resumen del juez se hace constar que algunos procesados alegaron malos tratos recibidos al prestar declaración por vez primera.

A continuación, el fiscal, Sr. Braña, da lectura a su escrito de acusación, en el que estudia serenamente los hechos desde el complot de Bilbao. Analiza la intervención que tuvieron los diferentes procesados y los considera agrupados en dos categorías, según la calidad del delito de que aparecen responsables. Considera en primer término el delito de tentativa de regicidio, y de él cree culpables a Urbano Cañardó, Joaquín Aznar, Manuel Gómez Rodríguez, Aurelio Fernández Sánchez, Lázaro Sierra y Mariano Peláez, para los que pide veintitrés años de reclusión e inhabilitación civil absoluta.

Del delito de conspiración contra el régimen acusa a Saturnino Aranzaz, Francisco Díaz Ardisana, Agapito González García, Avelino Martínez Madrera, Segundo Blanco y Eladio Fanjul, toda vez que Manuel Truchero se halla en rebeldía, y pide para ellos quince años de reclusión e inhabilitación durante el tiempo de la condena. Para la procesada María Luisa Tejedor pide ocho años de reclusión en calidad de cómplice.

Considera también el delito de tenencia ilícita de armas y explosivos, acusando de él a Cañardó, Aznar, Peláez, Gómez Rodríguez y Lázaro Sierra, para los cuales pide ocho años de reclusión.

Al terminar el fiscal su petición, que todo el Consejo oye de pie desde el momento en que dijo: «En nombre del Rey» el presidente, coronel Mateo, suspende la vista de la causa para reanudarla a las cuatro de la tarde.

### LA SESION DE LA TARDE

Constituido el Tribunal nuevamente, la presidencia concede la palabra al señor Vidal y Moya, defensor de Cañardó. Lee luego su escrito el letrado don José Antonio Balbontín, defensor de Aurelio Fernández, Mariano Peláez y María Luisa Tejedor.

Durante el alegato de este defensor el presidente hubo de llamarle al orden dos veces para que se cifiera al objeto de su defensa, no mezclando personas y sucesos ajenos al hecho. También el presidente, coronel Mateo, cortó rápidamente algunas manifestaciones del público, desarrollándose desde entonces la vista en completa normalidad.

Habló después el Sr. Barriobero, que defendía a los restantes procesados.

Concedida la palabra al fiscal para rectificar, manifiesta que si hubo convenio en Bilbao para realizar el crimen, unos actuaron con armas y otros auxiliaron con dinero. Para unos admite la tentativa de regicidio, prohibiéndose esto por haber sido sorprendidos «in fraganti» manipulando las bombas.

También rectifican los señores Vidal y Moya, Balbontín y Barriobero, abundando en sus anteriores manifestaciones. No hay complot para asesinar al Rey, y, en todo caso, habría una conspiración contra la Dictadura.

El presidente del Tribunal llama sucesivamente a los procesados y va preguntándoles uno a uno si tienen algo que manifestar al Consejo. En su mayoría contestan que se atienen a lo dicho por sus respectivos defensores, y algunos, alegan que son inocentes.

Terminado el desfile de los procesados, el presidente declara terminada la vista y ordena despejar la sala. El Consejo se reúne en sesión secreta para deliberar, retirándose también el fiscal y los defensores.

### LA SENTENCIA

Dos horas después terminaba la deliberación y se daba cuenta de la sentencia a procesados y defensores.

Según nuestras noticias, obtenidas por conducto particular, el Tribunal ha considerado los hechos como una tentativa de asesinato sobre la persona del general Primo de Rivera, considerando como autores a Urbano Cañardó Mañas, Joaquín Aznar Solana, Aurelio Fernández Sánchez y Mariano Pérez, condenándolos a ocho años de reclusión. Considera cómplice en tal delito a Manuel Gómez Rodríguez, imponiéndole una pena en grado inferior. Y absuelve a los restantes procesados.

La sentencia pasará ahora a la aprobación de la autoridad judicial de la región, que es el capitán general de Madrid.

### PERU

## Parece que gran parte del Ejército se ha sublevado

NUEVA YORK.—Según noticias de origen particular que se reciben de Lima, se han producido en aquella capital sangrientos desórdenes y se lucha en las calles. En muchos barrios se oye fuego de cañón.

El Gobierno, aunque a duras penas, sigue dominando la situación y ha establecido una rigurosa censura.

ARICA.—Según las noticias que se reciben de Lima, la situación política del Perú ha empeorado seriamente. Los elementos hostiles al coronel Sánchez del Cerro han armado numerosas partidas, que libraron ya algunas verdaderas batallas.

El Gobierno, por su parte, declara ser dueño de la situación.

Las mismas noticias dicen que varios sediciosos han sido ejecutados ya.

BUENOS AIRES.—Comunican de Arequipa y otros puntos de la frontera peruana que la situación en Lima debe de ser muy grave, por cuanto el Gobierno ha cortado las comunicaciones con el país y el Extranjero.

Se ignoran exactamente los acontecimientos que se desarrollan en la capital pero, según correspondencias de El Callao y referencias de las tripulaciones de los buques de aquella procedencia, la mayoría del Ejército se ha declarado hostil al Presidente Sánchez del Cerro, que se obstina en la dictadura indefinida.

Al Ejército se han unido diversos elementos civiles.

Se asegura que varios regimientos, incluso la Artillería, han entrado en colisión con las tropas gubernamentales.

En los combates se señalan, según las referencias, muchos muertos y heridos. Igualmente se afirma que fueron presos y fusilados varios jefes sublevados.

## Hallazgo de explosivos

### Algunas detenciones

SEVILLA.—Se ha confirmado plenamente la noticia del hallazgo de materias explosivas. Fué hecho durante un registro practicado en una modesta casa de comidas y de dormir de la calle Campamento, del barrio de San Bernardo. Se encontraron seis bolsitas de trilita, que se supone robadas en la Pirotecnia Militar o en la Maestranza de Artillería, únicos establecimientos donde se guarda este explosivo. También fueron hallados varios paquetes de dinamita, que se supone proceden de Bilbao, así como numerosos detonadores, trozos de mecha, cera virgen y alambre. Como consecuencia de este hallazgo de explosivos han sido deteni-

dos Francisco Valencia y Manuel Soto, albañiles, y Luis Orellana, propietario de un puesto de hortalizas en el mercado de la Encarnación.

Ninguno de los detenidos llega a los treinta años.

Los tres ingresaron en la cárcel, donde les tomó declaración el juez especial nombrado con motivo de los sucesos ocurridos en la pasada huelga, magistrado señor Badía. Se trasladará el juez a la cárcel, al objeto de ampliar la declaración que han prestado.

En la Comisaría, los tres detenidos se confesaron autores del delito de tenencia clandestina de explosivos.

Con motivo de la documentación recogida a los tres detenidos, se han hecho otras detenciones, entre ellas la del conocido agitador Ariza, al que se le encontraron 13.000 sellos de cotización pro presos. Este individuo desapareció durante la última huelga, diciendo en su casa que iba de cañería a Badajoz. La Policía telegrafió, no obstante a Barcelona encareciendo su captura. Ahora, al ser detenido, se comprobó que la gorra que llevaba fué adquirida en un establecimiento de la calle del Conde del Asalto. Se le ocuparon varias cartas, dirigidas a Barcelona y Madrid, en las que Ariza manifiesta que la cotización es difícil en Sevilla, por estar clausurados los Centros obreros. La detención se practicó en su domicilio de la calle Sacorro.

Los detenidos han quedado a disposición de la autoridad gubernativa.

### Rusia adquirirá en Italia 15 navíos

PARIS.—Últimas noticias aseguran Grandi en Milán de la adquisición en Grand en Milán de la adquisición en Italia de 15 navíos. Italia seguiría siendo cliente de diversos productos rusos. Se habla también de la adquisición de aviones en varios países.

En cuanto al proceso de espionaje industrial, Ramsin ha declarado ante sus jueces que en el complot que se tramaba en 1928 tuvieron la impresión de que el alma de la organizada intervención eran Poincaré, con el apoyo de Briand. Poincaré y Briand han desmentido categóricamente las afirmaciones de Ramsin. La Embajada de Francia, en Moscú ha presentado su protesta.

De Vilna participan que al volar sobre la frontera un avión ruso, que pretendía introducirse en territorio polaco, fué perseguido por otros aparatos que learon fuego sobre él. El avión ruso cayó en territorio soviético, cerca de la frontera, y parece que se trata de partidarios de Vorochilof.

### El activo del Tesoro francés

PARIS.—En la Cámara de Diputados ha continuado la discusión del proyecto relativo al utillaje nacional.

El ministro de Hacienda, contestando a un diputado que expresó el temor de que los 5.000 millones que, con cargo al Tesoro, tendrían que movilizarse con este fin, causarían perjuicios a la situación financiera, declaró que, en el momento presente, es decir, en 11 del corriente mes el activo del Tesoro se elevaba a 17.039 millones de francos, y el pasivo, a 6.152 millones, es decir, que existe una diferencia en favor del activo de 10.887 millones de francos. Si de esta cantidad se toman 5.000 millones para el utillaje, queda además disponibilidad suficiente para hacer frente a las necesidades del país.

Añadió el ministro que el activo del Tesoro francés era, en 15 de noviembre de 1920, de 20.000 millones de francos, y, como se ha dicho, es en la actualidad, después de haberse pagado 4.500 millones a la Caja de Amortizaciones, de millones de francos 17.039, es decir, que, por lo tanto, la situación del Tesoro es tan buena como anteriormente.

## Barcelona

### El general Despujol toma posesión de la Capitanía general de Cataluña

BARCELONA.—A las once y media se ha celebrado en la Capitanía general el acto de tomar posesión del mando militar de la región el general Despujol. Al acto asistieron el gobernador militar, todos los generales y jefes del Cuerpo y dependencias de la guarnición y la oficialidad de Estado Mayor. El Infante don Carlos dió posesión al general Despujol, pronunciando unas palabras de elogio para éste, y aprovecho la ocasión para despedirse cariñosamente de la guarnición, enalteciendo sus virtudes militares.

El general Despujol agradeció las palabras de afecto del Infante y dijo que para él era una satisfacción vivísima suceder en el cargo a la augusta persona del Infante D. Carlos, que con su conducta y prudente mando ha señalado una norma a seguir en esta Capitanía, si bien comprende lo difícil que es desarrollar ahora su labor después del grato recuerdo que deja la brillante actuación de Su Alteza. Terminó saludando con cariño a la guarnición.

Terminado el acto de la toma de posesión, todos los asistentes al mismo pasaron a las habitaciones particulares de Su Alteza, en donde la Infanta dona Luisa les agasajó con un «lunch».

### Toma de posesión del gobernador civil de Barcelona

BARCELONA.—A las diez y media de la mañana ha tomado posesión del cargo el nuevo gobernador civil, magistrado de esta Audiencia señor Márquez Caballero. En el Salón de Carlos II, del Gobierno, y ante todo el personal, el general Despujol pronunció breves palabras, dando la bienvenida a su sucesor y dedicándole elogios, así como a los funcionarios del Gobierno.

El señor Márquez Caballero agradeció las frases que le había dedicado el general Despujol, y manifestó su confianza de que contara, como éste, con la colaboración de todos los funcionarios.

El general Despujol fué acompañado hasta el vestíbulo por el señor Márquez Caballero y por todo el personal. A continuación, el secretario del Gobierno civil hizo la presentación de los empleados al señor Márquez Caballero, quien luego salió, dirigiéndose al Ayuntamiento y a la Diputación, para cumplimentar a las autoridades.

El señor Despujol fué obsequiado, al mediodía, con un banquete en el hotel Ritz por todo el personal del Gobierno.

### Llegada de buques de guerra franceses

BARCELONA.—Han entrado al mediodía en el puerto cinco remolcadores y un auxiliar, todos de la Marina de guerra francesa. Dichos buques proceden de Orán. Después de aprovisionarse de combustible y agua continuarán su viaje a Marsella.

### Pruebas de un helicóptero

BARCELONA.—En el aeródromo de Prat se hicieron unas pruebas del nuevo helicóptero Pescara. El aparato es pequeño y de aspecto complicado. Está movido por un motor de 40 caballos; tiene un grueso mástil en el centro y que es la característica más notable del aparato. Levanta un peso de 300 kilos. Hizo la prueba el teniente de navío Sr. Barrera, que despegó bien, elevándose en sentido vertical. Permaneció breves instantes y regresó al punto de partida para descender en sentido vertical, posándose con extraordinaria suavidad sobre el terreno. La prueba duró dos minutos y medio. Luego repitieron las pruebas con éxito varios pilotos.

Regamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitará pérdida y retraso.

# Información política

## Despacho el Rey

Despacharon con S. M. el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación. El general Berenguer llegó a Palacio a eso de las diez. Salíó antes de las once, sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Los Sres. Wais y Matos abandonaron el Alcázar a las doce y cuarto; el primero dijo que había sometido a la firma de Su Majestad unos decretos de personal. Entre los cuales, los más importantes eran los relativos a la jubilación del presidente del Tribunal central de la Hacienda pública, nombramiento para dicho cargo de presidente de D. José Mármol y la designación para la vacante que éste deja en el Tribunal del Sr. Ruiz Tejada. También había firmado Su Majestad varios ascensos. El ministro de la Gobernación manifestó que el Rey acababa de firmar el nombramiento de D. Mariano Ordóñez para el cargo de gobernador del Banco de Crédito Local.

Su Majestad el Rey firmó además los siguientes decretos:

Nombrando director general de Obras públicas a D. Antonio Taboada, director general de Ferrocarriles y Tranvías al ingeniero D. Manuel Becerra, actual subdirector de Obras públicas, y subsecretario de Gracia y Justicia al Sr. Sánchez Baytón.

## En la Presidencia

El general Berenguer recibió al jefe de la Casa Militar del Rey, general López Pozas; al conde de la Cigarrera, al ex gobernador de Lérida Sr. Vega y al alcalde de León.

También le visitó el capitán general de Madrid, D. Federico Berenguer.

Por la tarde recibió a los ministros de Fomento y Economía.

## Manifestaciones del Sr. Matos

El ministro de la Gobernación recibió al Comité de la Asamblea Farmacéutica. Al hablar con los periodistas, el señor Matos dijo que había tenido la satisfacción de someter a la firma de S. M. el Rey un decreto nombrando director del Banco de Crédito Local al Sr. Ordóñez. Huelgan los elogios de este ex ministro, porque son bien conocidas sus dotes de inteligencia y laboriosidad.

Añadió que había conferenciado con el general Mola, quien le dió cuenta de las noticias recibidas de provincias, que acusan tranquilidad y bastante satisfacción en casi todas ellas por haber comenzado la lluvia.

Uno de los periodistas aludió a la referencia que acogían los periódicos sobre la estancia del comandante Franco en Lisboa.

—Yo sólo sé—replicó el ministro—lo mismo que ustedes. Creo que oficialmente nada ha llegado al Gobierno.

Otro informador preguntó si era cierta la noticia de la dimisión del gobernador de Tenerife.

La confirmó el Sr. Matos, y agregó que ya había resignado el mando en el presidente de la Audiencia.

En la segunda visita que los representantes de la Prensa hicieron al ministro de la Gobernación, éste les transmitió satisfactorias noticias de provincias. Había repasado los telegramas que enviaban los gobernadores y acusaban normalidad completa. Muchos solicitaban autorización del Gobierno para permitir actos de propaganda el sábado y el domingo en sus respectivas provincias. Todos quedaron facultados para concederlos.

Las huelgas planteadas en varias localidades siguen su curso normal. Como el Sr. Matos acababa de recibir a una comisión de la Junta directiva del Ateneo, un periodista le preguntó el objeto de la visita.

—Los comisionados me han dicho—contestó—que por una confidencia o un rumor que ha llegado hasta ellos suponen que determinados elementos pretenden realizar una agresión al Ateneo. No han concretado bien de quiénes se trata; pero me parece que han aludido a una Sociedad de legionarios. Lo denunciaban para declinar cualquier responsabilidad si el hecho se producía. Yo les he asegurado que adoptaré medidas y precauciones para impedir esa agresión si se intenta, como impediré cualquier trasgresión de la ley de un lado y de otro.

La conversación del ministro con los informadores desvió hacia el asunto Franco, y el Sr. Matos se mostró poco convencido de la aparición del comandante aviador en Lisboa. Si estuviera allí, nuestro embajador hubiera comunicado en el acto; esto aparte de que el paso por la frontera estaría señalado ya.

Negó el ministro que tuviera en proyecto una combinación de gobernadores.

sobre la base de la salida del de Tenerife, y, asimismo, que hubiera dimitido el director general de Seguridad, noticia acogida por algunos periódicos.

—El Gobierno—dijo—aprecia las excelentes condiciones del general Mola y la labor que realiza.

A una pregunta relacionada con la posible sustitución de los directores generales del departamento, y refiriéndose a la Dirección general de Comunicaciones, el ministro hizo un gran elogio del barón de Río Tovia, que ha sabido resolver desde el cargo pleitos difíciles, y que ha mostrado siempre una gran competencia y una extraordinaria laboriosidad.

## La presidencia del Tribunal Económico-administrativo

Por jubilación del actual presidente del Tribunal Económico-administrativo Central, D. Antonio Ruiz Castañeda, ha sido nombrado para dicho alto cargo el vocal de la Sección primera del citado organismo, D. José Mármol Fernández.

El nuevo presidente del Tribunal Económico-administrativo, que procede de los Cuerpos de Contabilidad y Abogados del Estado, es uno de los más legítimos prestigios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, en el cual, no sólo por razones de orden jerárquico, sino por unánime reconocimiento de su autoridad en materia administrativa, ocupa lugar preeminente.

La designación, pues, ha sido un positivo acierto del Sr. Wais y una justa recompensa a los relevantes servicios prestados a la Hacienda por el Sr. Mármol.

## En Fomento

El Sr. Estrada recibió a los periodistas diciéndoles que casi toda la mañana la había dedicado a visitar magistrados del Tribunal Supremo, Audiencia, jueces de primera instancia y decano de los jueces municipales para despedirse de ellos y ofrecerse como amigo particular.

Seguidamente dió cuenta que Su Majestad el Rey había firmado, por conducto del presidente del Consejo, dos Reales decretos, nombrando director general de Obras públicas al Sr. Taboada, y de Ferrocarriles y Tranvías al Sr. Becerra, de quienes no quiso hacer el elogio que ellos merecen.

Dijo también que, poco a poco, empieza a imponerse en los asuntos de su departamento.

A preguntas de un periodista sobre el ferrocarril de Roda a Tarazona, que tanto contribuiría a reducir en parte la crisis obrera, contestó que, atendiendo a ello había pedido ya el expediente, con objeto de estudiarlo y decidir lo más conveniente.

## Manifestaciones del director de Seguridad

Acercas de las medidas de la Dirección general de Seguridad, relativas a la información periodística en dicho Centro, el general Mola ha manifestado que la presencia de los informadores en los pasillos dificulta la entrada y salida de personas que van recatadamente a la Dirección de Seguridad, y que no quieren ser vistas.

En virtud de estas nuevas órdenes, los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad esperarán a que se les faciliten las noticias oficiales en el departamento que en aquel Centro les está reservado.

## Choque de trenes

VALENCIA.—A las doce de la noche, el tren expreso Barcelona-Sevilla, número 602, a la salida de la aguja en la estación de Carcagente, chocó con un tren que realizaba maniobras.

A consecuencia del tremendo encontronazo desearriaron las dos locomotoras, el coche cama del expreso, el furgón de cabeza del mismo tren y tres vagones del que maniobraba.

Resultó herido de gravedad en la pierna derecha el fogonero del tren que hacía maniobras, Arturo Ramírez, que a las tres y media de la madrugada ingresó en el Hospital de Valencia, después de ser asistido de primera intención en el botiquín de la estación de Carcagente.

También han resultado heridos el maquinista del tren expreso, Enrique Fernández, con una contusión leve en un muslo, y el fogonero, José Ramírez, con escoriaciones en la ceja izquierda, también de carácter leve.

Asimismo resultaron heridos los viajeros D. José Miguel Sánchez, de veintisiete años soltero, vecino de Hospitalet de Llobregat, con heridas en el párpado del ojo izquierdo, leve; D. José Segura,

de treinta y seis años, viajante, natural de Valencia, herida leve en la región lumbar; D. Adolfo Serrano, oficial de Correos, de servicio en el expreso, herida contusa en la región frontal.

Los viajeros esperan para trasbordar un tren que llega a Valencia a las seis de la mañana.

A las dos y veinte ha salido por la estación del Norte, con dirección a Carcagente, un tren de socorro, en el que van personal técnico y obreros. A consecuencia del descarrilamiento la vía quedará interceptada durante varias horas.

VALENCIA.—Nos hemos trasladado a Carcagente para adquirir detalles del choque de trenes ocurrido en la madrugada. El hecho no ha tenido más consecuencias que las ya relatadas; pero hubiera podido constituir una catástrofe de no haberlo evitado la pericia del maquinista del tren expreso.

El jefe de la estación de Carcagente dió la señal de vía libre, y el expreso se puso en marcha a una velocidad de 70 kilómetros por hora. Pasada la aguja, el maquinista, Enrique Fernández, observó que se le hacían señales de estar ocupada la vía; pero ya no pudo evitar el choque, a pesar de que frenó rápidamente. La máquina del expreso empujó a la altura del tender al tren que realizaba maniobras en una vía que cruza por la que iba el expreso.

Como consecuencia del choque, la máquina, el tender y los primeros vagones del tren que maniobraba volcaron y cayeron sobre una pendiente.

Se cree que la vía tardará en estar libre unas cuarenta y ocho horas.

El servicio ferroviario se hará por trasbordo.

Una de las máquinas ha quedado cruzada sobre la vía, y la otra, en un campo próximo, partida en dos mitades.

El tren expreso conducía gran número de viajeros.

El juez municipal de Carcagente, que ha comenzado a instruir las diligencias, ha ordenado la detención del jefe de estación, Zacarías Lasanta Martínez; del guardaagujas, José Sauquillo, y del capataz de maniobras.

Todos los viajeros se muestran unánimes; en reconocer la pericia y serenidad del maquinista Fernández.

# MARRUECOS

## FIRMA DE UN CONVENIO

En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron la nota siguiente:

«Por el director general de Marruecos y Colonias, señor Saavedra, y el gobernador del Banco Exterior de España, don Rafael Marín Lázaro, ha sido firmado, previo acuerdo del Consejo de ministros el Convenio por el que se encomienda a la referida entidad bancaria el servicio de Tesorería en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Según dicho Convenio el Banco Exterior de España establecerá una sucursal en Santa Isabel de Fernando Póo y una agencia en Bata (Guinea continental), sin perjuicio de ir abriendo nuevas agencias y representaciones en la colonia en cuanto las necesidades del servicio lo requieran.

El referido acuerdo viene a facilitar y garantizar a la Administración su labor económica, al tiempo que contribuye a la ampliación de la esfera de actuación de dicho Banco, dejando a la vez satisfechos los anhelos que desde tantos años viene manifestando la colonia de disponer de un Banco nacional, liberándola de la exclusiva que de hecho ha venido disfrutando una entidad extranjera.»

# Provincias

## En memoria de Galdós

LAS PALMAS.—El Comité organizador del homenaje que se tributará a Pérez Galdós el próximo mes de diciembre sigue celebrando reuniones y planeando el programa.

A estos actos acudirán representaciones de todas las islas Canarias y de las colonias canarias de Cuba y la Argentina. Han sido designados ya los oradores y todas las representaciones de la Gran Canaria.

De Madrid vendrán, entre otras personalidades, Victorio Macho, Pérez de Ayala y Marañón.

Por el escenario del teatro Pérez Gal-

dós desfilarán los personajes de las principales obras del ilustre escritor. El homenaje terminará con una manifestación popular para colocar flores sobre el monumento inaugurado en septiembre.

## Comisión militar el viaje de estudio

FERROL.—Ha llegado una comisión militar que, presidida por el coronel de Estado Mayor D. Juan López Selser, viene realizando un viaje de estudio por estas costas.

Acompañada de los jefes y oficiales de Artillería y de los ingenieros, visitó las nuevas baterías del Monte Campelo y Prior.

Hoy visitará la comisión la base naval y el Arsenal, y mañana continuará su viaje a Santa Marta de Ortigueira.



## La situación minera en Inglaterra

LONDRES.—Los propietarios de minas del País de Gales han vuelto a negarse a estar representados en la importante reunión del Consejo Nacional del Carbón que se ha celebrado en Londres.

Trataba de buscarse la manera en que podría aplicarse, a partir de 1.º de diciembre la nueva ley carbonera que reduce de ocho a siete horas y media la jornada cotidiana de trabajo en las minas, sin que esta reducción de horas de trabajo vaya acompañada de una disminución en los salarios, como lo piden con insistencia los propietarios de minas del sur del País de Gales.

No se ha vislumbrado ningún acuerdo. Los propietarios de minas se niegan a discutir con los delegados obreros a causa de la presión gubernamental.

Por parte de los obreros mineros se tiene el criterio de que el único medio de evitar un inmenso «lock-out» es que los patronos aumenten el precio del carbón en un chelín por tonelada y que este chelín se destine íntegramente a los salarios.

La situación es muy grave y se espera que el Gobierno intervenga rápidamente para imponer a patronos y obreros una solución.

# Carabineros

Ascensos.—A teniente coronel, don Antón Pieltain.

A comandante, don Francisco Trigueros.

A capitán, don Rafael Quintana y don Ricardo Prieto.

A teniente (E. R.), don Wenseslao Domingo Arauete, don Florencio Yubero, y don Toribio Serrano.

Ingresa en el Cuerpo el teniente de Infantería don Florencio Campos.

Destinos.—Al Consejo Supremo de Ejército y Marina, al comandante don Augusto Galdós.

Al de la de Badajoz.—Desestimando, en concepto de por ahora, instancia del carabinero José Manzano Rodríguez.

Al de la de Geona.—Accediendo a lo solicitado en instancia por el carabinero Juan Antonio Muñoz Martín.

Al Consejo de Ejército y Marina.—Cursando instancia del carabinero licenciado por inútil Luis Fernández, solicitando haber pasivo.

Al de la de La Coruña.—Confirmando telegrama de concesión de permiso al cabo Jesús Camacho.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

# LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras  
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:  
30, Cruz, 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

# De la fuga de los comandantes Franco y Reyes

La Agencia Fabra nos comunica la siguiente nota:

«Ante la insistencia con que se habla de la presencia del comandante Franco en Portugal, hemos hablado por teléfono con la Agencia Havas, de Lisboa, donde nos dicen que lo más probable es que se trate de rumores sin fundamento, extrañándose incluso de que hayan sido transmitidos, a pesar de la censura portuguesa. El rumor de su estancia en Coimbra no tiene otro fundamento que las manifestaciones del mozo de un hotel, que oyó hablar a dos españoles, uno de los cuales llamaba al otro Ramón.

Por otra parte, en Lisboa se dice ahora que un empleado de la Compañía de Coches-Camas vió en Irún a Franco, a Rada y a otra persona.

Paris tampoco sabe nada, después de no haberse confirmado el rumor de la presencia del comandante Franco en Biarritz, y nos señala que varios diarios de Buenos Aires publican un despacho de Lisboa diciendo que el comandante Franco ha estado en Lisboa y salió anoche para Praga, y que el diario «La Prensa» dice, por su parte, que Franco y Rada aterrizaron, a las siete de la mañana—no indica el día—, en el aeródromo de Alberca. La desorientación, como se ve, continúa.»

El comandante de Infantería D. José de la Gándara nos ruega hagamos constar que aunque alguien ha pensado, por la coincidencia de apellidos, que el señor Gándara que ha figurado en las diligencias realizadas por la Policía con motivo de la fuga del comandante Franco pudiera ser nuestro comunicante, éste no tiene relación alguna con el asunto.

# El Premio Nobel de la Paz

OSLO.—El Comité Nobel del Parlamento noruego ha terminado el estudio del expediente para la concesión de los premios Nobel de la paz de estos últimos años.

Se habían propuesto más de cuarenta nombres, entre los que figuraban los del señor Frank Kellogg, el arzobispo sueco Sooderblom y la estadounidense señora Jane Adams, de Chicago, y se decía que el Comité no publicaría oficialmente su elección hasta el 10 del próximo mes de diciembre, fecha aniversario de la muerte de Nobel.

Se ha hecho público que el premio Nobel de la paz para 1929 ha sido adjudicado el señor Kellogg, y el de 1930, al arzobispo sueco Sooderblom.

# Los estudiantes alemanes quieren restablecer los duelos universitarios

BERLIN.—La Policía de Berlín ha intervenido energicamente en una reunión de estudiantes que habían preparado un duelo, resucitando la vieja costumbre de la vida estudiantil alemana, prohibida después de la guerra. Se había celebrado ya un primer encuentro y un estudiante había resultado gravemente herido en el brazo, cuando a las diez apareció en el local donde se celebraba el duelo, en presencia de gran número de estudiantes un comandante de Policía, escoltado por un centenar de agentes. Seiscientos estudiantes tuvieron que presentar su documentación, y cuarenta de ellos, que no tenían los papeles en regla, fueron trasladados a la Prefectura de Policía. Esta efectuó un registro y descubrió un gran número de sables y un verdadero arsenal destinado a estos duelos.

# ELEVACIONES DE AGUA. BOMBAS GHERARDI

Bombas especiales para pozos profundos, con mecanismo exterior. Bombas centrifugas. Instalaciones para riegos. Equipos automáticos. Manufactura de bombas y maquinaria hidráulica. POZUELO DE ALARCÓN. Delegación de ventas: Avenida Pi y Suñer, 18, MADRID

# Conflictos sociales

EN VALENCIA

VALENCIA.—La Comisión de huelga del ramo de trabajadores de la madera publica una nueva nota afirmando que sus afiliados perseverarán en el paro hasta conseguir que sus reivindicaciones sean aceptadas.

Han entrado al trabajo 200 obreros de los talleres y almacenes del señor Fe y 49 de la fábrica de chapas del señor Sancho.

En los astilleros de la Unión Naval de Levante han entrado 48 obreros en los talleres y la tranquilidad es completa.

El comisario jefe de Policía conferenció con la Comisión de huelga para el estudio de la fórmula de avenencia sugerida por el gobernador civil. No se resolvió nada en definitiva, pues parece que los obreros exigen como condición previa que se permita la celebración de la Asamblea extraordinaria que se les suspendió el domingo.

Al mismo tiempo el gobernador civil realizaba cierta gestión cerca de la Comisión patronal para lograr suavizar las asperezas, y manifestó que, por su parte, no había inconveniente para que se avistasen con los huelguistas. Inmediatamente después el gobernador llamó a la Comisión de huelga y les comunicó sus buenas impresiones.

El Sr. Amado, después de celebrar una conferencia con los patronos, les puso al habla con la Comisión de éstos, y unos y otros se trasladaron a la Sociedad patronal, donde están reunidos en busca de la fórmula resolutoria del paro.

VALENCIA.—Han celebrado una nueva reunión los comisionados de los patronos del ramo de madera y de los huelguistas. Los primeros reprodujeron las concesiones ya conocidas, y como los segundos insistieran en exigir la creación de la Bolsa del Trabajo, se separaron sin llegar a un acuerdo. En vista de ello continúa el paro.

Por sospecharse que habían ejercido coacción, han sido detenidos por la Guardia civil once obreros de la fábrica de muebles de Mocholí. Después de prestar declaración ante el Juzgado de guardia, fueron puestos en libertad.

## LOS CONFLICTOS DE BARCELONA

BARCELONA.—Continúa en igual estado la huelga de tipógrafos. En algunas casas, donde han sido aceptadas las bases propuestas por el Sindicato, se trabaja normalmente. En cambio, en otras se va substituyendo el personal por otro no sindicado, y con este motivo ha habido algunas coacciones que motivaron la detención de uno de los huelguistas en las puertas de una imprenta de la calle de Cortes.

Han sido puestos en libertad por el juez que instruye los sumarios por la última huelga, Francisco Fernández y Manuel García. El mismo juez ha dictado auto de procesamiento contra Palmiro Ferrán. A los procesados se les exige de 2.000 a 6.000 pesetas de fianza.

Han estado declarando ante el juez especial que instruye los sumarios con motivo de la pasada huelga varios guardias de Seguridad y civiles, a propósito de los sucesos desarrollados en diferentes lugares de la población. También prestaron declaración los sindicalistas Peyró, Carbó y De Leville, como supuestos organizadores del movimiento. Parece que los últimamente citados manifestaron ignorar quiénes fueron los organizadores, así como los nombres de las personas que componían el Comité de huelga.

## DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

BARCELONA.—Ha dicho el gobernador Sr. Márquez que había conferenciado con el presidente del Comité paritario de las Artes Gráficas, tratando con él de la huelga planteada en este ramo, y que continúa, pues una parte de los huelguistas no quieren reconocer las decisiones de dicho Comité.

Según informes que tenía el gobernador, un grupo de obreros pertenecientes al Sindicato único, se personó en los talleres gráficos Mumburú, establecidos en la calle de Antonio Terrados, y dos de los que formaban el citado grupo entraron en los talleres, tratando de hacer que abandonaran el trabajo veinte obreros que allí se hallaban. La presencia de unos agentes de la autoridad alejó a los coaccionadores.

El Sr. Márquez ha añadido que se ha

resuelto la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de cables eléctricos Lacombrá.

## EN LA PROVINCIA DE MURCIA

MURCIA.—Comunican de Abanilla que se han declarado en huelga los obreros capacheros de esparto, que piden aumento de jornal.

En ordenada manifestación fueron al Ayuntamiento, donde el alcalde convocó a la reunión de patronos y obreros.

## HUELGA DE OBREROS CARPINTEROS EN CADIZ

CADIZ.—No habiendo aceptado los patronos carpinteros las bases de trabajo presentadas por la Sociedad de Obreros, éstos se han declarado en huelga.

El gobernador civil ha citado a los patronos para ver la fórmula de llegar a un acuerdo.

## El regreso de S. M. la Reina

Salida de París

PARIS.—Su Majestad la Reina de España, acompañada de sus augustas hijas, ha marchado con dirección a Madrid.

Con doña Victoria y las infantas doña Beatriz y doña Cristina van la marquesa de Carisbrooke, duquesa de San Carlos y la dama de honor, condesa del Puerto.

El Sr. Quiñones de León acompañará a la Reina hasta la frontera.

En el salón, doña Victoria y sus augustas hijas fueron saludadas por el almirante Vedel, en representación del presidente de la República; el Sr. De Fouquieres, en la del Gobierno francés, y numerosas personalidades españolas y francesas.

## Llegada a Madrid

A la hora anunciada llegó a la estación del Norte S. M. la Reina, acompañada de SS. AA. RR. Las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Las esperaban S. M. el Rey, los infantes D. Jaime y D. Alfonso, el presidente del Consejo y todos los ministros; el capitán general, con comisiones de los Cuerpos de guarnición en Madrid; el gobernador civil subsecretarios y altos empleados.

Las augustas viajeras, después de saludar a los presentes marcharon a Palacio.

# Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

ESTABLECIMIENTOS CASTILLA  
Fábrica nacional de válvulas Radio. Madrid, Apartado de Correos, 243.

HUJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utilaje en general, Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, rosetes, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRES ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

GASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA.—Tejidos del Rein y Extranjero, Confecciones, ropa blanca género de punto, Camisería. Málaga. Marqués de la Paniaga, 47, 1.

CARMEN PABON.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

## EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

# El cincuentenario de la Sociedad de Salvamento de Naufragos

En la Academia de la Historia se celebró ayer, a las cuatro de la tarde, el cincuentenario de la fundación de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

Fue presidida la solemne sesión por Su Majestad el Rey, que sentó a su derecha al ministro de Marina, contraalmirante Carvia; al capitán general de la Armada, señor Aznar, y al presidente de la comisión ejecutiva, don Miguel Márquez del Prado; y a su izquierda al conde de Torre Vélez, en representación del presidente de la Sociedad, que por enfermedad no pudo asistir, y al obispo de Madrid-Alcalá, don Leopoldo Eijo. En el estrado se sentaron los presidentes de las juntas locales de la Sociedad y varios generales, jefes y oficiales de la Marina. En sitio preferente se hallaba el señor Novo y Colson, secretario de la Sociedad desde su fundación.

Comenzó el acto pronunciando el señor Novo y Colson breves palabras, indicando que la lectura de la memoria quedaba a cargo de su hijo, porque su avanzada edad le impedía hacerlo. Es altamente simpática la figura de este prestigioso anciano, que ha dedicado más de la mitad de su vida a empresa tan humanitaria como es la del salvamento de naufragos.

A continuación, su hijo, ilustre ingeniero de minas, dió lectura a la memoria.

Empieza dedicando un piadoso recuerdo a la Reina doña María Cristina, que firmó el Real decreto de creación de esta institución; al fundador, señor Martín Ferreiro, y a su primer presidente, señor marqués de Ruicalva. Después reseña los medios con que cuenta la Sociedad para el logro de sus fines, haciendo constar que la subvención que el Estado le dedica se emplea íntegramente en adquirir y mejorar dichos medios. Dice que cuenta en la actualidad con 60 juntas locales, habiendo salvado, en los cincuenta años de existencia, 12.459 vidas, y otorgando 18 medallas de oro, 1.000 de plata y 2.794 de bronce.

Hace resaltar el número exiguo de medallas de oro concedidas, pues éstas exigen para ser otorgadas verdaderos actos de valor, comparables a los que requiere la laureada de San Fernando en el Ejército. La Sociedad ha querido que al acto solemne de cumplir sus bodas de oro asistan los premiados con tan alto galardón, pero a pesar de sus esfuerzos sólo ha conseguido que se encuentren presentes cuatro de dichos héroes. Son los siguientes: don Saturnino Veiga, arador; don Luis Cebreiro López, don Francisco González Jerez y don Antonio Núñez, teniente de navío.

Su Majestad el Rey impuso las medallas a dichos señores, felicitándoles por sus actos de valor, estrechándoles la mano y entregándoles el diploma. Terminada la lectura de la Memoria, el conde de Torre Vélez pronunció breves frases de elogio, dedicadas al señor Novo y Colson y a la esposa del señor Martín Ferreiro, felicitando a los condecorados y recordando a los que precieron en actos análogos a los premiados. Pidió a los asistentes que mañana, en el funeral que se celebrará en la iglesia de San José, eleven una oración por las almas de los muertos en tan piadosa labor y pidan por que Dios conserve la vida de S. M. el Rey.

Después, el obispo de la diócesis ensalzó el acto tan caritativo, de poner en peligro la propia vida por salvar las de nuestros prójimos.

Terminó la sesión haciendo uso de la palabra el ministro de Marina, para saludar, en nombre del Soberano y del Gobierno, a todos los presentes, y asegurando la ayuda moral y material de éste.

El salón se encontraba ocupado por numeroso público, que dedicó grandes aplausos al Monarca, a los condecorados y a los oradores. La sesión terminó a las cinco y diez.

# La Conferencia Hidrográfica del Segura

MURCIA.—En la última sesión de la Confederación Hidrográfica del Segura, su presidente, el marqués de Rafal, pronunció un discurso en elogio de la Memoria del director técnico, Sr. Piñuela, dirigiendo grandes alabanzas a este ingeniero, para el que pidió un voto de gracias y solicitó que se demande de la superioridad una recompensa. Fue aprobado por unanimidad. También agradeció al Ayuntamiento de Murcia la acogida que presta a la Confederación.

El marqués de Rozalejo puso de relieve el gran progreso que ha conseguido esta entidad en tres años, con indudable beneficio para la región murciana y para

España. Dedicó grandes elogios al comisario regio, marqués de Rafal, y al director técnico, Sr. Piñuela.

Se dirigieron telegramas de salutación a S. M. el Rey y al ministro de Fomento.

Acercas de esta reunión, comunican de Alicante que ha producido allí excelente efecto la moción del nuevo vocal, don Eleuterio Abad, presidente de la Cámara Agrícola alicantina, pidiendo que se destinen en los presupuestos 150.000 pesetas para el estudio de los sondeos precisos en toda la cuenca del río Vinalopo, con lo que se conseguiría que la acción de la Confederación llegase hasta la vega alicantina.

MURCIA.—Organizado por la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura, se ha celebrado hoy en el Casino el banquete en honor del director técnico de dicha entidad, D. Gustavo Piñuela, al que asistieron representaciones de toda la cuenca del Segura. Ofreció el banquete D. Isidoro de la Cierva en un brillante discurso exaltando la personalidad del festejado y su labor en la Confederación.

El Sr. Piñuela, en términos de gran cordialidad, agradeció el homenaje y ofreció continuar trabajando con el mayor entusiasmo en la obra que le ha sido encomendada.

# El hidroavión "DOX" salió de La Coruña para Lisboa

LA CORUÑA.—A las diez puso en marcha sus motores el avión gigante «Do-X».

Durante cincuenta y cinco minutos navegó por la ría y se aproximó hasta el muelle, saludando a la multitud que se había congregado en el puerto.

Seguidamente se elevó iniciando un vuelo magnífico, y tras evolucionar sobre la ciudad, tomó rumbo hacia Finisterre para dirigirse a Lisboa, en cuyo puerto amarará.

## Momento del amaraje

LISBOA.—El hidroavión gigante «Do-X» ha amarado en el Tajo, a las tres y veinte de la tarde, frente al centro de aviación marítima, en el que se habían congregado, esperando su llegada, numerosos oficiales aviadores militares y navales, numerosas personalidades, entre las que se encontraban el encargado de Negocios, el secretario de la Legación y el cónsul de Alemania en Lisboa; el embajador y el secretario de la Embajada alemana en Madrid y numerosa multitud.

El sus primeras declaraciones, los tripulantes del «Do-X» han dicho que en el curso de su viaje encontraron alternativamente buen y mal tiempo y aun temporal, lo que dificultó su vuelo sobre Portugal.

Antes de amarar el hidroavión gigante evolucionó sobre la capital, despertando vivo interés.

# Trágica explosión en un circo mejicano

MEJICO.—En la ciudad de Guadalupe ha hecho explosión en un circo un gran depósito de petróleo, causando la muerte de 13 artistas de la compañía y heridas de más o menos consideración a otros 16.

Con motivo de este accidente salieron de sus jaulas varios animales salvajes pertenecientes al circo, entre ellos unos leones, que recorrieron las calles de la población, causando gran alarma en el vecindario. Después de una larga persecución pudieron ser muertos a tiros por fuerzas de Policía de la ciudad y algunos cazadores.

# DEPORTES

## FUTBOL

El próximo domingo se celebrará en el campo de la Sociedad Recreativa «El Cafeto», un interesantísimo partido de fútbol, correspondiente al campeonato de segunda categoría, preferente entre el primer equipo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria y el Club propietario del campo.

# DE MÚSICA

## ANDRES SEGOVIA, RECITAL DE DESPEDIDA

El martes 9 de diciembre, en la Comedia, con nuevo programa, integrado por obras de los más célebres compositores españoles.

Localidades, Daniel, Madrazo, 14.

## ORQUESTA SINFONICA DE MADRID. MONUMENTAL CINEMA

Domingo, 30, cuarto concierto matinal, dirigido por el ilustre maestro vasco Pablo Sorozábal, que ha sido consagrado como uno de los mejores directores actuales al frente de diferentes orquestas alemanas.

Interesante programa.

Localidades, Daniel, Madrazo, 14.

## ORQUESTA SINFONICA

Organizados por Unión Radio, esta magnífica orquesta ejecutará conciertos en el teatro Calderón los días 5, 13, 17 y 22 de diciembre. Directores: Ernesto Haiffner, Defaux y Weissbach.

Localidades: Casa Daniel, Los Madrazo, 14. Butaca por abono, 5 pesetas.

# Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 5, gran festival organizado por el Montepío del Sindicato de Actores Españoles. A las 10,30, La calle.

COMEDIA.—A las 10,30, La condesita y su bailarín.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Horniga.

CALDERON.—A las 6,30, Monte de abrojos. A las 10,30, Tierra baja.

FONTALBA.—A las 6,30, Siegfried. A las 10,30, Los duendes de Sevilla.

ZARZUELA.—A las 6,30, El tonto más tonto de todos los tontos (gran éxito). A las 10,15, Homenaje a la ciencia española.

ESLAVA.—No hay función, para dar lugar a los ensayos de la comedia de magia, «El látiz rojo», que se estrenará mañana.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, Los clavetes y Las hilanderas. A las 10,15, Los clavetes y La Dolorosa.

ALCAZAR.—A las 6,30, La vieja rica. A las 10,30, La vieja rica y desfile de modelos.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Me lo daba el corazón!

FUENCARRAL.—A las 6,30, Lola y Loló. A las 10,30, La educación de los padres.

ROMEA.—A las 10,30, ¡Colibrí!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, La Pandilla.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, Dictadura.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,50, El amante de madame Vidal.

MUNOZ SECA.—A las 6,15, Los audaces de la púrpura.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran velada de boxeo. Cinco grandes combates. Cinco. Los dos últimos encuentros: Alos contra Arranz e Ino contra Leo Wax.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

# ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

Amillitares precios especiales

**CARLOS COPPEL**  
FABRICA DE RELOJES  
MADRID

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

**CA FOTO-ELECTRICA**  
**Juan Ruiz Arias**  
8, FUENCARRAL, 1.  
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.  
Milométricos y cámara en el ojo.  
Se retrata de día y de noche.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

**EJERCITO Y ARMADA**  
DIARIO MILITAR DE LA TARDE  
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.  
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.  
Toda la correspondencia, al apartado 436.  
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15 858

**CASA M. GUISERIS**  
Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.  
Fundada en 1883  
MEDALLA ORO. MADRID 1907  
La más alta recompensa en su clase

**Vestuarios para el Ejército y la Armada**  
**ANDRES ROMANILLOS**  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército  
Plaza de España, número 6. — MADRID. — Teléfono 12.665  
**Depósito en Barcelona**

**Diccionario Legislativo Militar**  
Recomendada su adquisición por R. O. C. de 25 de Mayo de 1915 (D. O. número 114)  
POR  
**DON MIGUEL MUÑOZ CUELLAR**  
Archivero 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares  
CON UN PROLOGO DEL  
**EXCMO. SR. D. NARCISO AMOROS**  
Intendente de Ejército

La obra consta de tres tomos, de más de mil páginas cada uno, encuadernado en piel, 70 pesetas.  
Primer Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas  
Segundo Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas  
Tercer Apéndice encuadernado en piel, 24 pesetas  
Cuarto Apéndice encuadernado en piel, 30 pesetas  
Quinto Apéndice en prensa

MANUAL LEGISLATIVO DE PENSIONES, con la legislación hasta el día, todo lo necesario para ejercitar este derecho. Precio: 6 pesetas. ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO. Precio una peseta.  
Pedidos a **D. EDUARDO MUÑOZ CUELLAR** APARTADO CORREOS 928 MADRID

**Banco Pastor**  
FUNDADO EN 1928  
Antes Sobrinos de José Pastor  
FUNDACIÓN 1776

Capital suscrito . . . . .	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado . . . . .	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio). . . . .	Pesetas 725.000

**LA CORUÑA**  
Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

**Máquinas "TIP" para escribir**

**ANGEL CRECENTE MUÑOZ**  
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS  
Calle Azor, 2, 4 y 6, entlo.—Teléfono 13.853  
—MADRID—

**Santa Biblia**

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."  
CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".  
DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

**RESERVADO PARA Casa Vickers**

**EJERCITO Y ARMADA**  
Precio de suscripción: **DOS PESETAS** al mes  
BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción  
Don \_\_\_\_\_  
Cuerpo \_\_\_\_\_  
empleo \_\_\_\_\_  
pueblo \_\_\_\_\_  
provincia \_\_\_\_\_  
Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_  
(Fecha y firma)

**Pararrayos JUPITER**  
Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Colón, 3, Madrid

**LUIS COPPEL MAYOR 6**  
CRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

DEPOSITO DE RELOJES SUZUKI LONGINES SUZUKI TONIN MATSUYAMA

Nuestro Apartado es el núm. 436